



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

CONVOCATORIA GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
2022

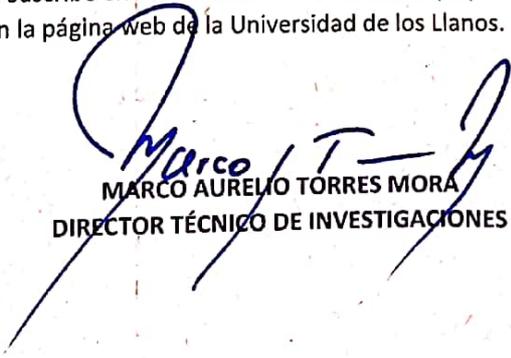
Adenda N° 03
17 de noviembre de 2022

La Dirección General de Investigaciones amplía las fechas del cronograma contenido en los términos de referencia de la CONVOCATORIA GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2022.

Para mayor claridad las modificaciones se presentan en **negrilla**, así:

| 10. CRONOGRAMA | |
|---|--|
| ACTIVIDAD | FECHA |
| 1. Apertura de la convocatoria | 31 de mayo del 2022 |
| 2. Fecha límite para presentación de proyectos ante el Centro de Investigaciones de la facultad respectiva | A las 16:00 horas (4:00 P.M) del 22 de julio del 2022 |
| 3. Validación del cumplimiento de los requisitos del proyecto por parte del Comité de Centro de Investigaciones de la facultad respectiva. (Matriz de filtro y verificación de requisitos Anexo No.2) | Hasta el 29 de julio de 2022 |
| 4. Entrega de proyectos a la Dirección General de Investigaciones | Hasta el 01 de agosto de 2022 |
| 5. Verificación de requisitos exigidos y definición de la lista de proyectos que continúan el proceso de evaluación por parte de la Dirección General de Investigaciones | Hasta el 15 de agosto de 2022 |
| 6. Periodo de ajuste de requisitos por parte de los proponentes. | Martes 16 de agosto 2022 |
| 7. Aval del Comité de Bioética | Hasta el 02 de septiembre de 2022 |
| 8. Evaluación por parte de pares de los proyectos que superen el filtro operativo. | Hasta el 21 de noviembre 2022 |
| 9. Entrega de resultados al Consejo Institucional de Investigaciones por parte de la Dirección General de Investigaciones. | Hasta el 24 de noviembre de 2022 |
| 10. Publicación de resultados parciales | 25 de noviembre de 2022 |
| 11. Periodo de solicitud de aclaraciones y reclamaciones | Del 28 de noviembre a la 8:00 a.m. hasta el 30 de noviembre 1:00 p.m. de 2022 |
| 12. Publicación de resultados finales | 02 de diciembre de 2022 |

La presente Adenda N° 03 se suscribe en Villavicencio a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2022 y se ordena su publicación en la página web de la Universidad de los Llanos.


MARCO AURELIO TORRES MORA
DIRECTOR TÉCNICO DE INVESTIGACIONES